



Federación de Ajedrez de la Región de Murcia Comité técnico

comitetecnico@farm.es

CIRCULAR INFORMATIVA 8/2008 A LOS ÁRBITROS DE LA FARM

OFERTA DE ARBITRAJE

Me es grato ofrecerte la posibilidad de arbitrar el XXIII CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL ABIERTO 2008, que tendrá lugar en Cartagena los sábados 29 de Marzo, 05, 12, 19 y 26 de Abril y 03, 10 y 17 de Mayo.

Las plazas que se ofrecen son dos:

Un Árbitro Principal	honorarios 800 €
Un Árbitro Adjunto	honorarios 400 €

Se aplicarán las dietas por desplazamiento vigentes en la FARM

Ambos deben tener su licencia federativa en vigor. El Árbitro Principal debe estar en posesión del Título de Árbitro Nacional o superior y el Árbitro Adjunto ha de ser como mínimo Árbitro Regional.

El torneo se realizará con el soporte informático Swiss Manager.

El Árbitro Principal deberá personarse en la sala de juego al menos con un día de antelación para comprobar si el mobiliario, las instalaciones, las dependencias y el material son adecuados.

En el caso de que la demanda fuera superior a las plazas ofertadas se aplicarán los criterios de selección expuestos en la circular 4/2008 del Comité Técnico

Murcia, 28 de febrero de 2008

El Comité Técnico

Fermín Fernández Sánchez